**Ficha de Postulación**

Publicación de *Policy Briefs* – Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile

**Extensión máxima: 2 planas**

|  |  |
| --- | --- |
| **Título tentativo** | *(El título debe ser explicativo del contenido y fácil de recordar, considerando que este tipo de documentos está dirigido a un público no experto en la temática.)* |
| **Composición Comité Redactor** | *(Presente una propuesta de comité redactor incluyendo sus nombres, institución, acervo disciplinar, unidad académica, línea de trabajo, declarar conflictos de intereses y el porcentaje que cumple en torno al requerimiento de composición mixta.)* |
| **Planteamiento del Problema** | *(Redacte de manera breve el planteamiento de la problemática y justifique por qué es un problema de política pública. La delimitación debe ser clara y concisa, especificando la brecha a cerrar y el objetivo del policy brief. Considere que el abordaje de una temática muy general dificultará el desarrollo de recomendaciones accionables y viables, por lo que se requiere que el problema sea lo más específico posible. A modo guía, este apartado debe responder las siguientes preguntas: ¿Cuál es el problema? ¿Para quién es un problema? ¿Por qué se debe abordar este problema ahora?* |
| **Antecedentes y análisis de la política pública** | *(Presente de manera breve el cuerpo de evidencias y datos existen en relación con la problemática, considerando fortalezas y debilidades. Esta evidencia debe ser coherente con la problemática identificada, y habilitante hacia la orientación de ciertas líneas de acción. A modo guía, este apartado debe responder a las siguientes preguntas: ¿qué experiencias internacionales hay en torno al problema? ¿Qué soluciones se han propuesto hasta el momento? ¿cuáles son las consecuencias de estas líneas de acción?* |
| **Recomendaciones para la Política Pública** | *(Indique de manera breve las recomendaciones que desarrollará el policy brief para ser consideradas por los organismos de toma de decisión y/o gestores de políticas públicas. Se debe considerar la factibilidad y viabilidad de las propuestas, evitando recomendaciones muy genéricas o abstractas. A modo guía, este apartado debe responder a las siguientes preguntas: ¿Cuál es la recomendación por implementar? ¿Qué se necesita para implementarla? (cuándo, quién, cómo)* |
| **Público objetivo** | *(Indique de manera específica el tipo de público objetivo al que apunta el documento, detallando el nivel administrativo (por ejemplo: municipios, servicios locales de educación, atención primaria en salud, subsecretarías, planes o programas, ministerios, etc.). Puede indicar más de un público objetivo, no obstante, es importante que este vaya en línea con los contenidos del policy brief.)* |